

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE AL DIRECTORIO DE COMPAÑÍA  
LABORATORIO BAMAR S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

**Introducción:**

He auditado extemporáneamente los Estados Financieros adjuntos de la Compañía LABORATORIO BAMAR S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y notas explicativas.

**Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los Estados Financieros:**

La Administración de la Compañía LABORATORIO BAMAR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos necesarios, aplicación de políticas contables apropiadas, realizar estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias, para permitir la preparación y presentación de estos Estados Financieros para que no contengan distorsiones significativas, debido a fraude o error.

**Responsabilidad del Auditor Independiente:**

Es importante indicar que, fuimos contratados en junio del 2016, fecha posterior a la indicada por la Superintendencia de Compañías para las auditorías del año 2014.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basados en mi auditoría. Esta auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que se cumpla con requerimientos éticos, pertinentes y planificados, para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen distorsiones importantes.

Una Auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los Estados Financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el Auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía LABORATORIO BAMAR S. A. para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar procedimientos de Auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad y eficacia del Control Interno de la Compañía LABORATORIO BAMAR S. A.

Una Auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración, son razonables, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los Estados Financieros.

**Limitación al alcance:**

Al ser contratados fuera de los plazos legales, en nuestras visitas no nos fue posible satisfacernos en nuestros procedimientos, y no logramos constatar la fiabilidad de los saldos de la cuenta de inventarios, y al ser una partida de importancia significativa influye en nuestra opinión.

En referencia al párrafo anterior, los inventarios tienen un impacto influyente en la determinación de los costos de ventas, no nos fue factible satisfacernos acerca de la racionalidad de esta cuenta. Por lo que no nos permitió confiar plenamente en su fiabilidad

**Opinión**

En mi (nuestra) opinión, excepto por los efectos de los ajustes que pudieran originarse debido a lo expuestos en los párrafos precedentes, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía LABORATORIOS BAMAR S. A. al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso interno de la Administración de la Compañía LABORATORIO BAMAR S.A. y no debe ser utilizado para otro propósito.

### Párrafo de Énfasis-Nota Explicativa

#### Eventos subsecuentes

El día 16 de abril del 2016 se suscitó un terremoto de 7.8° en la escala de Richter cuyo epicentro se localizó en la provincia de Manabí, en el Cantón de Pedernales y zonas aleda (Canoa, Manta, Portoviejo, San Vicente, Bahía de Caráquez, entre otras) además, la parte sur de la provincia de Esmeraldas sufrió los embates de este mismo desastre natural, zonas como Chamanga, Cojimies y sus recintos. Producto de este desastre natural las instalaciones de la compañía LABORATORIO BAMAR S.A. localizadas en la zona denominada El Mataj, del cantón Jama se vieron seriamente afectadas en su infraestructura, aquí se derrumbaron muros de contención en donde la producción camaronera se vio afectada en su totalidad, pues los efectos del terremoto no solo fueron los del momento en sí, sino también, en los días posteriores; ya que se presentaron más de dos mil réplicas del terremoto. El Gobierno Central ha determinado a la provincia de Manabí y a la Provincia de Esmeraldas, zonas de especial atención, es decir, que se realizará un proceso de reconstrucción que va desde la infraestructura, edificios, ciudadelas, parques, plazas, hospitales, etc., así como reactivar el comercio y la producción de las zonas afectadas. Para este efecto, el día viernes 20 de mayo de 2016 se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016; publicándose la Ley en el Suplemento del RO No. 759, que contempla una serie de medidas tributarias para reconstruir y reactivar la economía en las zonas afectadas.

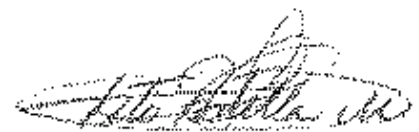
La compañía LABORATORIO BAMAR S.A mantuvo una infraestructura valorada en USDS 330.382 (Terrenos y edificios) que se vio seriamente afectada por el movimiento sísmico, la administración está haciendo las gestiones conjuntamente con los Organismos del Estado para realizar todos los trabajos de reactivación económica de la empresa, uno de esos trabajos es la evaluación pericial que permita medir el valor aproximado de los daños, el valor del deterioro de los activos y su valor de reposición después del terremoto, a fin de contar con cifras confiables, que permitan ajustar el valor de esos bienes, que constan actualmente en libros.

A la presente fecha, las operaciones de la compañía LABORATORIO BAMAR S.A. se encuentran paralizadas en un 80%, solo la división administrativa se dedica a las diligencias pertinentes a la remoción de escombros, y la refinanciación de las obligaciones pendientes previas al desastre natural. Un aspecto de relevante importancia es que el sector camaronero de la provincia de Manabí está seriamente afectado, no solo los productores y comercializadores, es toda la cadena productiva que se ha paralizado, teniendo graves secuelas que afectarían los próximos años de

operaciones de la Compañía. Actualmente, la administración se encuentra en plena gestión para la adquisición de un crédito ante la Corporación Financiera Nacional que se destinará para la reactivación económica de la compañía y el negocio en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión.

Guayaquil, julio 3 del 2016



Tito Armando Portilla Muñoz  
SC-R.N.A.E - 818  
Registro CPA - 10.432